

LOS ACTUALES HECHOS ECONOMICOS COLOMBIANOS

(1) — EFECTOS QUE LA GUERRA PRODUJO EN EL PRIMER AÑO SOBRE LA ECONOMIA COLOMBIANA

1.—La influencia inmediata que el segundo conflicto bélico mundial tuvo sobre nuestra economía fue la de cerrarle el mercado europeo a la exportación de café. En consecuencia, sólo nos quedaron compradores en EE. UU., lo que dio por resultado que el valor de las exportaciones disminuyera apreciablemente, pues el café se cotizaba a 0,38 cvs. de Dl. en Nueva York. Así: a la par que el volumen de las exportaciones en 1940 aumentó en relación a 1939 en 259.000 toneladas, el valor de dichas exportaciones en igual lapso disminuyó en \$ 13.238.000.

2.—Entonces se presentó en el interior del país una tendencia bastante persistente a la depresión por el bajo precio que el cafetero, índice de nuestra prosperidad económica, recibía por su producto. Ante esta crítica perspectiva el Gobierno dirigió su acción protectora a aliviar la situación del mayor núcleo de población del país. Con este fin dictó varios decretos para revalorizar el grano en el interior, concediendo una prima del 10% en el valor del café exportado.

Como otro resultado que esta disminución de las exportaciones trajo, fue el desequilibrio de nuestra Balanza de Pagos, se dictaron decretos para proteger nuestras reservas de oro y se fijaron turnos y limitaciones para la introducción de mercancías según las necesidades.

3.—En el renglón de las importaciones en este primer año de guerra hubo menos repercusión, aunque ellas disminuyeron por la pérdida de varios proveedores europeos que sin embargo fueron compensados por una creciente intensificación de nuestras relaciones comerciales con los EE. UU. Esto como es obvio, vino a acentuar más la situación

angustiosa del país. La balanza de pagos nos era desfavorable, en el primer semestre de 1940, en \$ 11.629.972, desequilibrio que se tradujo en una disminución de nuestras reservas monetarias de \$ 5.114.000. en dicho semestre.

4.—Las medidas que, como vimos tomó el gobierno, no produjeron ningún alivio a la desesperada situación del cafetero colombiano, ni subsanaron la coyuntura de nuestro comercio exterior, por tratarse de un mal cuyas causas eran ajenas al control del Estado. Débese a la política de buena vecindad y cooperación de EE. UU. que esta crisis se remedió. El Pacto de Cuotas del Café, suscrito por las naciones vendedoras del grano y Norte América en noviembre de 1940, acabó con la competencia ruinosa que abarataba el producto, desequilibraba la balanza comercial y empobrecía al cultivador. Por medio de cupos de venta para cada país exportador se aseguró la colocación a buenos precios de la casi totalidad de la producción nacional, se aumentó el poder de compra de la población cafetera, y se normalizó el tipo de cambio.

5.—La extensión de la guerra a los demás países europeos fue haciendo cesar progresiva y rápidamente el comercio exterior con esas naciones, que en total representaban 14 mercados para nuestra importación. El valor de las importaciones de Europa en 1940 fue de \$ 26.212.379, que representaban el 17,7% de su valor total; el de la exportación fue de \$ 12.750.573 que representaron un 10,2% del valor total de dicho renglón. Ya en 1942 había disminuído la importación a \$ 9.614.293 o sea el 9,13% y la exportación bajó a \$ 1.211.439, es decir, el 0,9%.

6.—Por último, la propagación de la guerra al Lejano Oriente nos cerró los mercados asiáticos, que según los datos correspondientes a diciembre de 1941 representaban \$ 1.352.731 para las importaciones, el 0,8% de ellas, y de \$ 126.703, o sea un 0,10% del total de las exportaciones.

7.—En esta forma la guerra fue desplazando nuestro comercio exterior hacia la América, especialmente a los EE. UU. La importación de artículos, que consisten principalmente en algodón, maquinaria para tejer y accesorios, máquinas de cultivo, paños de lana, chasises, camiones, automóviles, llantas, hierro, maquinaria para minería y construcciones, tubería de hierro y acero, telas de algodón, hilazas de seda, drogas, etc., fue hecha en su mayor parte de Norte América. Esta dependencia casi exclusiva de ese mercado determinó una alza de precios bastante fuerte que incidió naturalmente en la elevación del costo

de la vida en el interior del país, ya que en los artículos que compramos entran materias primas y artículos semi-elaborados para nueva transformación por nuestras industrias en una cantidad que fluctúa en un 40% del total de las importaciones. Ello puede ser advertido al estudiar el siguiente cuadro:

IMPORTACION		
	Toneladas	Valor
1940	402.517	\$ 148.193.000
1941	392.027	\$ 170.006.000

Es decir, que mientras el volumen de la importación disminuyó en 1941 con relación a 1940 en 10.490 toneladas, el valor de ella aumentó en \$ 21.813.000. En el interior el alza de los artículos de procedencia norteamericana era en 1941 de un 20% sobre los precios de antes de la guerra, sin incluir en este tanto por ciento el aumento en los fletes y en los seguros. No conocemos todavía el actual aumento de precios que tienen los artículos que compramos en EE. UU., pero es natural que pase del que tenían en 1941, por las limitaciones y trabas impuestas por el Gobierno de ese país en razón de las exigencias de su producción bélica.

8.—Al mismo tiempo que esto ocurre veamos qué sucede a nuestras exportaciones. La mayor destinación de ella, ya lo habíamos anotado, se hace a los EE. UU. y países americanos. El café, el oro, el petróleo, los cueros de res, los bananos, el platino, sólo pueden transitar, y eso con muchos peligros, por las aguas del Hemisferio Occidental. El café que constituye el 80% de nuestras ventas al exterior, había comenzado con el Pacto de Cuotas a conseguir precios elevados, dando altos márgenes de utilidad a la Federación de Cafeteros, a los exportadores y en menos escala beneficiando al cultivador, y solucionando el desequilibrio de la balanza de pagos.

9.—Antes de la entrada de los EE. UU. a la guerra la producción y exportación del oro, tomó un aumento considerable, pasando de 570 mil onzas finas en 1939 a 656 mil onzas en 1941, y contribuyendo así en forma apreciable a equilibrar nuestra balanza de pagos, pues es sabido que la exportación de oro sólo se hace cuando adeudamos saldos al exterior por el desequilibrio de nuestra balanza comercial. Esto se debe a que nuestras compañías mineras se habían aprovisionado con tiempo de la maquinaria y accesorios, y a que las importaciones de los EE. UU. no habían sufrido ningún percance. Pero a partir de Diciem-

bre de 1941 comienzan las dificultades en nuestro comercio exterior y principia la producción del oro a disminuir en escala considerable hasta bajar a 596.000 onzas en 1942, o sea, un 9,1% inferior a lo producido en 1941. Cuando los EE. UU. entraron al conflicto bélico ese país se impuso un vasto programa armamentístico tendiente a cambiar su economía de paz en una economía de guerra. Todos los materiales estratégicos fueron sometidos a un riguroso control y sus exportaciones de esos artículos se hizo casi menos que imposible; por otra parte, los hundimientos de barcos aliados y los peligros de la navegación en el mar Caribe escasearon los transportes para el comercio internacional de los países que, como Colombia, no están en guerra contra el Eje.

Las consecuencias sociales de esta disminución en la producción del metal amarillo por la carencia de maquinaria y accesorios de minería son tan graves que 450.000 personas vinculadas a la industria, resultan afectadas, ya sea por el paro de actividades de un gran número de ellos, o bien por la baja y estancamiento de los salarios, en contraste con un aumento incesante del costo de la vida.

10.—La industria del petróleo ha estado sujeta a las mismas circunstancias desfavorables de los metales preciosos. Hasta 1940 la producción alcanzó la cifra no registrada antes de 26 millones de barriles, superior en 2.190.000 barriles a la alcanzada en 1939. En 1941 bajó un 3,6% en relación a 1940, y ya en 1942 la producción bajó a la increíble cantidad de 10.593.000 barriles, o sea, el 65% menos que en 1940. Las causas de esta disminución son también atribuibles a la guerra, carencia de maquinaria, escasez de barcos tanques petroleros y peligro submarino en el mar. Los efectos sociales y fiscales de ella a nadie se ocultan: despido de trabajadores con la secuela de males que acarrea, imposibilidad material por parte de las compañías petroleras de elevar los salarios y disminución de las rentas de la nación y de los departamentos petrolíferos.

11.—Otro producto que antes de la guerra constituía uno de los principales renglones de exportación y daba vida a miles de agricultores es el banano. La crisis definitiva de este producto arranca del conflicto bélico. En efecto. La Magdalena Fruit Company que forma parte de un poderoso trust que tiene acaparada la producción y venta del banano, suprimió las compras a nuestros agricultores por el cierre del mercado europeo y por la carencia de barcos mercantes para transportar el producto al sólo mercado de los EE. UU.

La estadística del banano muestra las siguientes cifras en los últimos cuatro años:

1939	184.091 toneladas
1940	128.186 "
1941	77.111 "
1942	6.707 "

primer trimestre de 1943, cero (0) toneladas.

Afortunadamente el Gobierno emprendió una vasta campaña de producción agrícola de diversos artículos en la Zona Bananera del Magdalena, que está destinada a remediar la difícil situación que atraviesa el cultivador de esa Zona y a proveer al país de nuevos renglones de exportación.

(2) CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE MATERIAS INDUSTRIALES PARA LA ECONOMIA COLOMBIANA

12.—La determinación férrea del pueblo de los Estados Unidos de ganar la guerra a las potencias totalitarias, limitó las exportaciones tan sólo a aquellos artículos que fueran necesarios para no desquiciar el aparato económico de las naciones americanas, fijando cupos y estableciendo un sistema de prioridades en los materiales de hierro y acero, automóviles, camiones, maquinaria de todas clases, llantas y neumáticos, productos químicos y farmacéuticos, y eliminando la exportación de artículos de lujo por la falta de tonelaje marítimo disponible.

La incidencia de esta política del gobierno norteamericano en la economía nacional es la siguiente: 1.—Los comerciantes en grande escala y los capitalistas colombianos al amparo del sistema de cupos y prioridades se han convertido en monopolistas de los pocos artículos que podemos importar, elevando en forma desconsiderada el costo de la vida y originando el cierre de numerosas pequeñas industrias que daban trabajo a buen número de la población obrera y artesana del país. Empresas hay que en el transcurso de la guerra han elevado su capital de 3.000.000 a 15.000.000 de pesos y absorbido pequeñas empresas similares.

2°) La industria de los transportes atraviesa una cruda crisis por la falta de vehículos, accesorios y llantas. Sectores muy importantes de nuestra población afecta a esta industria, ha sido paralizada. Los

artículos alimenticios que es necesario desplazar de los centros agrícolas a los urbanos han sufrido un alza de un 50% sobre los precios que tenían antes de la guerra en las principales ciudades industriales del país, mientras que en los campos los agricultores sufren la pérdida de sus cosechas.

3°) La paralización de la actividad comercial de los puertos hace que la mayoría de las personas que viven de ella estén cesantes, engrosando la larga fila de los sin empleo y creando el problema del subconsumo en la economía nacional.

4°) Aunque en la agricultura las importaciones casi no tienen ingerencia, es conveniente anotar que el cultivador en nada se beneficia de los altos precios de los artículos de consumo, porque está a merced de los intermediarios y acaparadores. Así por ejemplo: el café tiene altos precios de venta en el exterior pero es la Federación de Cafeteros y los exportadores los que se lucran de ellos, porque los precios básicos tienen un bajo nivel y no dejan ganancia al cafetero, que tiene que pagar caras las herramientas de labranza y los artículos que consume.

5°) Sin embargo de que la industria manufacturera, especialmente la textil, se haya aprovisionado normalmente de la materia prima que necesita y hubiera aumentado notablemente su producción, el alto costo de los artículos que consume eleva el coste de producción de las telas, y la limitación de importación de maquinaria y accesorios va a ocasionar a la larga tan profunda escasez en los artículos de consumo, que los costes de producción van a resultar elevando notoriamente sus precios de venta.

6°) La escasez de material de construcción importado, ha paralizado la actividad constructora del país, especialmente de grandes obras y edificios, ocasionando la cesantía a gran número de obreros urbanos.

13.—Hemos visto someramente los signos catastróficos que resultan para la producción colombiana de la actual conflagración mundial. Analicemos ahora los que se presentan por la misma causa para el consumo nacional. Parte muy principal toma en él la situación monetaria, ya que en una economía de cambio el dinero y la producción forman la relación de los precios y del consumo.

Antes de 1939 y en los dos años posteriores a éste, el numerario podía considerarse como normal, no afectaba para nada el consumo nacional. La razón de esto es clara: como nuestro sistema monetario no se apoya sobre el patrón oro sino sobre el comercio exterior, sobre el cambio internacional y éste, hasta esa fecha, seguía el ritmo corriente

de épocas normales, los billetes que se emitían para comprar divisas extranjeras y oro, volvían a poder del banco emisor cuando los importadores compraban las divisas que necesitaban para pagar sus mercancías en el exterior, descomgestionando así el medio circulante.

En 1942 empezaron las dificultades. Las importaciones que en 1941 alcanzaron la suma de \$ 170.000.000 bajaron en 1942 a \$ 104.779.000; pero las exportaciones subieron de \$ 176.132.000 en 1941 a \$ 191.776.000 en 1942, contribuyendo aún más a aumentar las disponibilidades de medios de pagos internacionales y el numerario en poder del público y los bancos. Es por este exceso de medios de pago por lo que el encaje efectivo, el total de especies monetarias en circulación, el total de depósitos a la vista en los bancos, la existencia de oro y divisas, han aumentado, en tanto que los préstamos y descuentos del Banco Central y la cartera de los bancos particulares han disminuído o permanecen estacionarios, como puede verse en los siguientes cuadros:

	Exis. oro y divisas	Bill. en circulación	Encaje efectivo
1939	42.387.000	60.411.000	57,02%
1940	43.562.000	62.327.000	61,67%
1941	39.159.000	74.441.000	41,35%
1942	108.074.000	103.600.000	92,89%
Marzo 31 1943	131.354.000	98.524.000	116,60%

	Especies monetarias en circulación	Dep. a la vista en el banco Central y en otros bancos	Medios de pago en circulación
1939	88.473.000	64.158.000	152.631.000
1940	90.389.000	78.642.000	169.031.000
1941	102.542.000	80.946.000	183.488.000
1942	131.761.000	112.625.000	244.386.000
Marzo 31 1943	126.734.000	149.714.000	276.448.000

Los efectos inmediatos de este aumento de dinero superior a la capacidad de absorción de nuestra producción son: el alza de los papeles de inversión en el mercado bursátil, y el aumento exagerado de los precios de los artículos, tanto de los que se importan y de los que se producen en el país con materia prima extraña, como de aquellos cuya producción es genuinamente nacional como los alimentos de primera

necesidad. Así: el precio de los artículos de lujo y de todos los que introducimos ha triplicado y aún cuádruplicado. Otros como las telas, cuyo algodón es necesario comprar en el extranjero, han duplicado; y aquellos que se producen íntegramente en el país han aumentado en un 80% sobre el precio de antes de la guerra. A continuación se dan las estadísticas de las cotizaciones de la bolsa y del costo de la vida:

	Indice de cotizaciones de la bolsa	Indice del costo de la vida obrera en Bogotá	Indice del costo de 15 artículos de primera necesidad en Bogotá y Medellín	
1939	114,70%	118,3%	121	127
1940	113,8	114,5	113	123
1941	119,9	113,0	113	130
1942	129,1	122,8	129	157
Marzo 31 1943	162,3	137,3	132	205

14.—Otro aspecto que hay que considerar al estudiar la situación actual es el de la remuneración al trabajo. Si el alza de los artículos corriera pareja con el alza de los salarios habría una compensación. Pero no sucede así, generalmente por la tendencia por parte de los empresarios y patronos a lucrarse de los precios altos conservando los costes de producción bajos; y especialmente porque la demanda de artículos no ha crecido, no se ha ensanchado, antes bien, permanece estacionaria o decrece. En aquellos países como EE. UU., Brasil, Perú, etc., que están abocados a empresas bélicas o industriales de vasto alcance nacional, se produce mayor empleo y mejor remuneración al trabajo, precisamente porque la oferta de empleo es menor que la demanda, lo que trae por resultado un mayor consumo y una mayor cantidad de dinero, que elevan los precios. Hay pues en esos países inflación, producida por la elevación del medio circulante que proporciona la clase trabajadora.

Pero en Colombia no suceden así las cosas. Aquí los precios elevados se producen porque el dinero que los importadores dedicaban a la compra de mercancías extranjeras, lo dedican ahora a acaparar los artículos que, ante la imposibilidad de ser traídos del exterior, son de fácil monopolio; y a negocios especulativos de bolsa que atraen la atención de nuestros recelosos capitalistas por ser la manera más sencilla de darle rentabilidad a sus capitales. Al lado de este la clase trabajadora sufre despidos continuos en las minas, en las petroleras, en los puer-

tos marítimos, en las carreteras, en la industria de los transportes etc., y la que está trabajando permanece con salarios bajos en relación con los precios de los artículos que necesita para su subsistencia. Hay pues, un subconsumo, un menor mercado para las industrias, una menor capacidad adquisitiva, un estado depresivo que pertenece al fenómeno de la crisis.

Conclusiones que se desprenden de los actuales hechos económicos.

15.—En lo que va corrido desde la iniciación de la segunda guerra mundial hasta nuestros días, Colombia ha sufrido las siguientes consecuencias: 1°) La pérdida de casi todos los mercados europeos y asiáticos tanto para su aprovisionamiento, como para su exportación; 2°) dependencia casi completa de nuestro comercio exterior de EE. UU. que ha encarecido el precio de los artículos que importamos; 3°) Esto ha contribuido en parte al encarecimiento de los artículos de producción nacional, manifestado en la consiguiente elevación del costo de la vida; 4°) El colosal plan de construcción bélica de los EE. UU. ha restringido las exportaciones de ese país a Colombia, de artículos esenciales para nuestra producción y ha entorpecido la red de comunicaciones y transportes, lo que ha originado el alza de los artículos de consumo necesario en centros consumidores principalmente industriales como Medellín, Bogotá, Barranquilla y Cali; 5°) Esa misma limitación de las importaciones de los EE. UU. puede traer a la larga una crisis en nuestra producción por falta de bienes de uso y consumo durable, como las maquinarias, los accesorios, etc. 6°) Por la misma razón la actividad comercial de nuestros puertos ha dejado cesantes a varios miles de trabajadores; 7°) La crisis de nuestras importaciones actualmente genera un ensanchamiento perturbador de los medios de pago que contribuye como el que más al alza exagerada del coste de la vida; 8°) Los acaparadores se han enriquecido fabulosamente abusando de estas dificultades y han sido causa muy importante de la elevación de los precios. 9°) La política de la Federación de Cafeteros ha dado por resultado que el cultivador de café no se aproveche de los altos precios del grano y antes bien resulte perjudicado por el elevado coste de los artículos que consume y de las herramientas que necesita; 10) Los intermediarios y acaparadores restan el provecho que pudieran derivar los campesinos de los actuales precios de los productos alimenticios, y hacen más gravoso su precario standar de vida; y 11) El consumo nacional atraviesa una etapa depresiva por los continuos paros de obreros y por los salarios bajos en relación al coste de la vida.

MEDIDAS QUE SE PUEDEN ADOPTAR PARA REMEDIAR LA SITUACION

16.—Cuando el aparato económico de una nación funciona anormalmente no se le puede dejar a la libre marcha de los acontecimientos, sino que es preciso que sea controlado y dirigido para defender a la población de los males que acarrea. Es por esto por lo que la intervención de una entidad superior a los individuos no se discute, sino que se exige y se impone. Para remediar, pues, la actual situación del país hay que partir de la intervención del Estado en las actividades económicas de los individuos. Lo que se discute entonces es como va a ser encaminada para que produzca los buenos resultados que de ella se esperan. En el caso presente dos son los métodos que deben ser empleados: uno con el fin de controlar los actuales hechos económicos para no dejar que causen sufrimientos en la población; y el otro para asegurar en el futuro la marcha ordenada del sistema económico dentro de las nuevas circunstancias que van a crear los acontecimientos bélicos.

EL CONTROL DE LOS PRECIOS

17.—Siendo la presente situación en lo que se refiere al consumo, índice claro de crisis, corresponde al gobierno intervenir en ella para contrarrestar sus efectos fatales en la disminución de la capacidad de compra del pueblo. Esta crisis, como ya hemos visto, consiste en que la población no tiene con qué atender convenientemente a las necesidades primordiales de su existencia, en parte por sus bajos salarios, y en gran parte por lo elevado de los artículos que satisfacen esas necesidades. Como uno de los factores que más contribuyen a esa elevación es el acaparamiento por parte de los intermediarios, el gobierno dictó un decreto sobre el control de los precios y de todas las actividades comerciales que hagan referencia al consumo nacional. Tal decreto apenas fija los términos generales en que se hará la intervención de la producción, distribución y venta de tales artículos, las personas encargadas de aplicarlo, sus atribuciones y las sanciones que pueden imponer.

Sin entrar a opinar a fondo, él parece que fuera útil, aunque de su técnica aplicación depende el que sea eficaz. El hecho de que el interventor de precios pueda obligar a todos los comerciantes y personas que especulan con los artículos que afectan el patrimonio familiar,

a declararlos bajo severísimas sanciones, y a permitir la requisa de bodegas, almacenes, libros de contabilidad, etc., asegura un conocimiento exacto de las existencias de la producción. Asimismo el control de las importaciones y exportaciones, la regulación de la oferta de mercancías por medio de su introducción estatal, la fundación de cooperativas de venta y consumo, serán medidas eficientes para un técnico equilibrio de las necesidades de la demanda y de la producción. No creemos como algunos fatalistas que en nada mejorará la situación si el medio circulante sigue su curva ascendente. Los altos precios son en su mayor parte debidos a la especulación. Es cierto que ella se desarrolla por la mayor oferta de dinero, y que mientras se le deje libre encarecerá los precios día tras día, a medida que el numerario en poder del público aumente. Pero como ella va a ser controlada y aplastada en lo posible (confiamos en la energía del gobierno), no se le dejará actuar, no seguirá encareciendo el costo de la vida. Por otra parte, el aumento del medio circulante no se debe a que el pueblo tenga mayor dinero, más trabajo, y esté mejor remunerado —cosas que son todo lo contrario, pues ya hemos visto cómo en él se presenta el subconsumo— sino que es obra de circunstancias externas. Ahora bien, si ese acumulamiento se combate en forma eficaz, fijando precios máximos y mínimos de venta, controlando las existencias de toda clase de productos, mercancías y servicios necesarios, valiéndose de la competencia que las cooperativas le hacen a los intermediarios, introduciendo en caso necesario los artículos que estén escasos, exigiendo licencias para su venta, sometiendo a los importadores y productores a un justo margen de ganancias, y aplicando multas hasta de \$ 20.000 a los transgresores de cualquiera medida que tome el interventor de precios, no se dejará que la abundancia de dinero en manos de un centenar de personas, ofrezca pagar más alto que los precios fijados oficialmente. Lo que sí creemos necesario complemento de estas disposiciones es la protección a la agricultura, fijando precios mínimos de compra, de tal modo que dejen un rendimiento justo al agricultor, fundando cooperativas de venta, consumo y producción para que beneficien y se entiendan directamente con los agricultores, y en fin, todas aquellas medidas que fomenten la producción agrícola y abaraten el costo de la vida.

18.—Hay otro tópico al que el gobierno ya le ha prestado atención, pero merece atacarlo más directamente. Me refiero a los salarios y a la carencia de empleo en buena parte de la población. Las repercusiones que la guerra ha producido en Colombia han afectado en todo

el tiempo que va corrido de ella, más inmediatamente al trabajador que vive de un salario. Primero fue al agricultor de café por el cierre de los mercados europeos y el consiguiente abaratamiento del grano; después al cultivador de banano por el acabamiento de la demanda del fruto; por último al trabajador minero, al portuario, al transportador y a los obreros y empleados del fisco. Los que no han quedado cesantes han visto disminuir sus entradas reales por el alto costo de la vida.

Cuáles serían los remedios a estos males?. A nuestro modo de ver, la intervención estatal. Al mismo tiempo que ella se ejerce para detener el alza de los precios, debe también emplearse para hacer equilibrar los salarios al nivel que tienen los precios, de tal manera que si no es posible que deje margen al trabajador, por lo menos que sea igual al valor de lo que le es necesario para vivir él y su familia modestamente. No queremos decir que se fije directamente por el gobierno el salario mínimo, es decir, la determinación científica de las necesidades mínimas de alimentación, vestido, alojamiento y recreación sana del trabajador y de su familia, según los diferentes precios y regiones, porque nos parece que no es oportuna tal medida, que implica la erogación de grandes capitales que el país no está en capacidad de suministrar, sino que el Estado en esta hora de desequilibrio entre el capital y el trabajo, ponga el peso de su autoridad, del lado que se presenta más perjudicado, del lado de la población que consume y trabaja, ya sea exhortando, como lo ha hecho, a los patronos para el aumento del sueldo a sus obreros y empleados, bien resolviendo a favor de éstos las peticiones que hagan para pedir alza de salarios, o también subiendo los precios básicos del café.

Para procurar remedio a la desocupación, al hambre de numerosas familias, también es preciso que el Estado intervenga. En qué forma interviene?. Haciendo que se desplacen los capitales que ayer se fugaban al exterior, hoy se dedican a negocios especulativos de bolsa y de acaparamiento de mercados, y mañana con el control de estas actividades, permanecerán ociosos en los zótanos de los bancos, aguardando a que el control falle para inundar el mercado y apresurar la crisis.

Este desplazamiento puede el Estado hacerlo directamente, o tendrá que crear condiciones favorables para que por su propia movilidad el capital se desplace?. Creemos que esto último no será posible en una época en que la incertidumbre y la desconfianza es regla de los

negocios y cuando no es posible que el interés espontáneo de los particulares planee y establezca nuevos centros de riqueza.

Esos centros de riqueza sevirán para atender a las fallas que presenta nuestra economía por razón de la guerra. En primer lugar están las creadas por la escasez de materia prima por la industria manufacturera, especialmente la textil. Existen en el país zonas que el ministerio de la Economía Nacional estudia para dedicarlas al cultivo del algodón, y que como las del Sinú, Sabanas de Bolívar, Norte de Santander, Hoya hidrográfica del Río Suárez, hoy del Bajo Cauca, Norte y Centro del Tolima, las regiones de la Costa Atlántica, son aprovechables por medio de maquinaria, que haría su cultivo intensivo, su producción alta y sus precios más bajos que los actuales. Pero esta campaña nacional es imposible que el gobierno la acometa con sus propios recursos, pues carece de ellos, e implica que la mayoría de la nación se sacrifica en una obra que es especialmente benéfica para unos pocos industriales. Son éstos los que con los privilegios y elementos técnicos que posee el Estado, deben financiarla. El gobierno puede obligar a las grandes compañías textiles a que inviertan parte de sus enormes reservas y ganancias en el fomento y producción del algodón y de la lana. Esta medida sería un gran amortiguador de la actual inflación de medios de pago, daría gran impulso a nuestra economía, colocándola en el camino de la autarquía, y remediaría en gran parte el bajo nivel del pueblo colombiano.

Otra de las fallas que el sistema económico presenta es la carencia de materia prima para crear la industria pesada. Existen zonas en Antioquia, Cundinamarca y Boyacá que poseen grandes reservas de hierro, cuya explotación iniciada desde el siglo XIX es pequeña pero que el gobierno puede incrementar, valiéndose del capital privado y del Instituto de Fomento Industrial. Estas empresas siderúrgicas semi-oficiales podrían financiarse por la emisión de bonos, acciones de obligatoria compra por las personas que, según un decreto especial, se designarían. Esta medida tiene la gran ventaja de descongestionar el medio circulante y de subsanar los difíciles inconvenientes que su volumen está creando a la economía nacional, y que alternando con el control de los precios estabilizaría a éstos. Por otra parte el poder adquisitivo del pueblo aumentaría y el desempleo en la industria minera y petrolera sería contrarrestado. Queda el problema de la carencia de la maquinaria que estas empresas requieren. Esto se podría obviar aprovechando las ventajas que la política de cooperación de EE. UU.

le ofrece. El gobierno norteamericano tiene interés en fomentar esta clase de industrias en la América del Sur, como lo está haciendo actualmente en el Perú y el Brasil.

Como se ve, las medidas que nosotros proponemos no son utópicas, sino de fácil realización que sólo exigen esfuerzos patrióticos y amplio espíritu de cooperación. Empresas como éstas sólo tienen el inconveniente de la falta del dinero, el que generalmente se importa del extranjero. Pero en la actualidad tenemos la ventaja de que existen en el país 80 o 100 millones de pesos que no pudieron irse al extranjero y que están causando trastornos en los medios de pago. Buscándoles inversión y al mismo tiempo ensanchando el trabajo y aumentando el poder de la compra del pueblo colombiano, se tiene resuelto el primer problema creado por la guerra: el aumento del volumen del numerario. Para remediar el segundo problema (el de los altos precios de los artículos y el de la desocupación y baja del salario real de la población), la combinación del control de los precios y el de la creación de nuevas fuentes de trabajo. Ni el control de los precios tendrá efecto para detenerlos, sin una paralela acción sobre el capital para encauzarlo por caminos productivos; ni el empleo de capital en grandes empresas tendrá resultados sin el control de los precios.

19.—Somos enemigos de que se aplaste el capital con medidas monetarias que restrinjan la circulación y el crédito. Las medidas que el gobierno tomó sobre facilidades en el control de cambios, que suprimen el impuesto de residentes, acaban con el depósito previo para licencias de exportación, rebajan el precio de los dólares para los turnos 2°, 3° y 4°, incluyen dentro de la categoría de económicamente necesarios la adquisición en el extranjero de títulos de Deuda Pública y de acciones de empresas particulares colombianas, permiten construir cuentas o depósitos en moneda extranjeras, y dan facilidades de constituir reservas en oro por los bancos o los particulares en el Banco de la República, son inoperantes, porque el problema no está en las trabas que tenía la importación, sino en las restricciones que la guerra impulso en los transportes. Sería un absurdo que el banco subiera el tipo del descuento, o el gobierno elevara las reservas legales de los bancos con el fin de restringir el crédito, o se amonedara el oro que existe en los sótanos del banco de la República. El Estado debe aprovechar ese capital haciendo que sirva para financiar las grandes empresas industriales y agrícolas que el país necesita con urgencia. Esta medida que sería para producir efectos en un futuro más o menos remoto,

y sobre todo para preparar al país de los efectos nocivos de la Post-guerra; obraría de manera eficaz para contrarrestar el alza de los precios.

El pueblo colombiano debe aprovechar este momento, que yo considero histórico, para la realización de sus grandes ideales: El abastecimiento de sus propias industrias, la satisfacción de las necesidades de su consumo y la creación de su sistema industrial completo. Es al gobierno al que compete encauzar y dirigir este movimiento y al país entero por medio de sus fuerzas vivas, el darle su más franco y decidido apoyo.

Junio 7 de 1943.

